


Buenas prácticas de Absentismo y accidentabilidad (Incluye gestión de IT y comisiones de IT)	
Vigilancia de la salud mental, herramientas para el tratamiento y la recuperación de los profesionales tras sufrir agresiones	Noviembre 2024

**Descripción de la tarea**

Desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz/La Janda consideramos de vital importancia la implantación de medidas y recursos disponibles para mejorar la intervención en los factores de riesgo psicosocial con el objetivo de minimizarlos y mejorar la salud mental de nuestros profesionales.

Como parte del protocolo de seguimiento tras agresiones sufridas por los profesionales, nuestra técnica en Ergonomía y Psicología realiza ofrecimiento de apoyo psicológico a los mismos, nos lo notifica a la Unidad de Vigilancia de la Salud para darles cita presencial o telefónica y derivarles a Salud Mental por dos vías:

1. Derivándoles a Salud Mental a través de la seguridad social.
2. A través del PAIME (PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MEDICO ENFERMO) del Colegio Oficial de Médicos de Cádiz, se trata de un Programa colegial, de ámbito nacional, dirigido a médicos/as colegiados/as en activo con patologías de tipo psíquico y/o adictivo. Su objetivo es garantizar la buena praxis profesional. Ofrece asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral para favorecer su rehabilitación con total confidencialidad y privacidad para el médico enfermo. Además, le proporciona las herramientas necesarias para desarrollar su profesión en las mejores condiciones y con las máximas garantías para sus pacientes.

**Solución adoptada**

Derivación a través de contacto telefónico y/o presencial siempre respetando la confidencialidad.

El/la profesional es citado/a en la consulta de las disponibles según la vía utilizada y se realiza su tratamiento y seguimiento.

Tras el alta médica, en caso de estar en situación de incapacidad temporal o durante el proceso de adaptación de puesto de trabajo, se valoran sus necesidades por Vigilancia de la salud hasta lograr una incorporación laboral oportuna.

**Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica**

La colaboración de la especialidad en salud mental es un pilar muy importante en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de los profesionales que han sufrido una agresión.

Estos recursos permiten disminuir el impacto de la incapacidad temporal y una re-incorporación más segura de nuestros profesionales.

**Estado en el que se encuentra la Buena práctica**

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Carolina E. López Herrera. María Nieves Sánchez del Río  
Distrito Bahía de Cádiz/La Janda